



Resolución Ministerial

718-2019 MTC/01

Lima, 28 de agosto de 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 352-2019 MTC/01, se designa a la señora Patricia Verónica Díaz Ubillús, en el cargo de Directora de la Dirección de Fiscalizaciones de Cumplimiento de Normativa en Comunicaciones de la Dirección General de Fiscalizaciones y Sanciones en Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

Que, con Resolución Ministerial N° 354-2019 MTC/01, se encarga a la señora Patricia Verónica Díaz Ubillús, las funciones de la Dirección General de Fiscalizaciones y Sanciones en Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Decreto Supremo N° 021-2018-MTC, la Resolución Ministerial N° 015-2019 MTC/01, y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir del 01 de setiembre de 2019, la renuncia formulada por la señora Patricia Verónica Díaz Ubillús al cargo de Directora de la Dirección de Fiscalizaciones de Cumplimiento de Normativa en Comunicaciones de la Dirección General de Fiscalizaciones y Sanciones en Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Dar por concluida, a partir del 01 de setiembre de 2019, la encargatura efectuada mediante Resolución Ministerial N° 354-2019 MTC/01, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución Ministerial a la señora Patricia Verónica Díaz Ubillús, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

MARIA ESPERANZA JARA RISCO
Ministra de Transportes y Comunicaciones

